

Datos Generales

Gaceta N°:	22495
Fecha de la Gaceta:	16/03/1994
Norma:	FALLO
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	27/01/1993
Autoridad:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Vigencia:	NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	FALLO DE 27 DE ENERO DE 1993.
Comentario:	En virtud de la presente resolución judicial, la Corte Suprema de Justicia, declara que es inconstitucional, la frase "Asociación Nacional de Asegurados" contenida en el literal f, Artículo 4 de la Ley N° 30 de 26 de diciembre de 1991 (que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social), por infringir el Artículo 20 de nuestra Carta Magna. TEMAS RELACIONADOS: INCONSTITUCIONALIDAD, CONSTITUCION POLITICA, CAJA DE SEGURO SOCIAL, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, FALLO, FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD.

Temas Relacionados

CAJA DE SEGURO SOCIAL
CONSTITUCION POLITICA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
FALLO
FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD
INCONSTITUCIONALIDAD

Referencias

FALLO S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO S/N						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	30	26/12/1991	21943	31/12/1991	DECLARA PARCIALMEN	Este fallo declara que es inconstitucional, el párrafo "Asociación Nacional de Asegurados"

Jurisprudencia Constitucional
